



**SUBDIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS**  
N.I. 222 17/03/2021

**MODIFICA Y RETROTRAE CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA CONCURSO INTERNO DE ENCASILLAMIENTO PARA TITULARES DE PLANTA Y A CONTRATA PARA PROVEER CARGOS TITULARES DE LA PLANTA DE PROFESIONALES DEL SERVICIO DE SALUD IQUIQUE.**

**RESOLUCION EXENTA N° 1175 /**

**IQUIQUE,**

**17 MAR. 2021**

**VISTOS:** Lo dispuesto en el inciso cuarto letra c) del artículo décimo transitorio de la Ley N° 20.972; el Decreto con Fuerza de Ley N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933.y N° 18.469 del Ministerio de Salud; los artículos segundo y sexto transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 03 de 2017, del Ministerio de Salud, que fija la planta de personal del Servicio de Salud Iquique; Art. 8 del Dto. N° 140/04 que aprobó el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, Resolución Exenta N° 1321, de 31 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría Redes Asistenciales, que aprueba las bases generales por las cuales se regirán los concursos internos de encasillamiento para titulares de la planta de Profesionales de los Servicios de Salud; la Resolución N° 1.600 de 2008, N° 10 de 2017 y N° 06 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; y las facultades que me confiere el Decreto Afecto N° 42 de 2019, del Ministerio de Salud,

#### **CONSIDERANDO**

**Que,** mediante Resolución Exenta N° 3987 de fecha 30 de Julio de 2020, del Servicio de Salud Iquique, se convocó a concurso interno de encasillamiento para titulares y a contratas para proveer cargos titulares de la planta de Profesionales del Servicio de Salud Iquique.

**Que,** por Resolución Exenta N° 6837 de fecha 27 de octubre de 2020, del Servicio de Salud Iquique, se retrotrae y modifica cronograma de concurso interno de encasillamiento para titulares y a contratas para proveer cargos titulares de la planta de Profesionales del Servicio de Salud Iquique.

**Que,** a través de Oficio ES N° 3411 de fecha 12 de febrero de 2021 de Contraloría Regional de Tarapacá, se representa la Resolución N° 28 de fecha 22 de diciembre de 2020 del Servicio de Salud Iquique, que encasilla al personal por concurso interno de encasillamiento para titulares de planta y a contrata para proveer cargos titulares de la planta de profesionales del servicio de salud iquique.

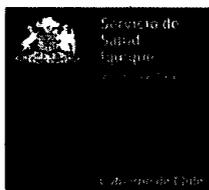
**Que,** conforme Acta N° 20 de fecha 17 de marzo de 2021,  
*el Comité acuerda:*

*Que, lo representado por Contraloría Regional generó la revisión de los casos observados y su corrección en los registro del personal correspondiente. Dicho lo anterior, esta comisión procederá a retomar el de encasillamiento.*

*Que, se abordará los registros corregidos y los casos que afectan directamente el proceso de encasillamiento.*

*Que, la observación representada por Contraloría Regional de Tarapacá en Oficio ES N° 3411 de 2021, que advierte en el caso de la funcionaria Lucila Richards Cortes, que el certificado de Asistente Social otorgado por el Instituto Profesional Santo Tomás, el diploma corresponde a 8 semestres.*

*Que, la comisión indica que los documentos revisados durante el proceso certificaron su título profesional de 10 semestres, en certificado de postulación firmado por el Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personal del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames y la funcionaria.*



**SERVICIO DE SALUD IQUIQUE**  
**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS SSI**  
N.I. 222 17/03/2022

*Que, conforme los antecedentes observados por Contraloría y aportados por la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas del establecimiento y la funcionaria, se constata error de registros del número de semestres del título de Asistente Social ponderado por 10 semestres, debiendo haber sido por 08 semestres.*

*Que, se modifica puntaje Factor de la Aptitudes Específicas para el desempeño de la función, puntaje factor 90 puntos, puntaje ponderado 22.50, puntaje total del concurso 72.50, lo que incide en su ubicación en el concurso, no modificando los cargos y grados ofrecidos en este.*

*Que, en razón de lo anterior y a fin de subsanar contabilización de puntaje factor aptitudes específicas para el desempeño de la función de la funcionaria, este comité acuerda retrotraer el proceso a la etapa de publicación de puntajes preliminares, considerando un cronograma más acotado que el dispuesto en las bases del concurso, dispuesto por Resolución Exenta N° 1321 de 2018 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, dado a que la modificación señalada no altera los cargos y grados ofrecidos en el proceso.*

#### **RESOLUCIÓN:**

1.- Modifíquese la Resolución Exenta N° 6837 de fecha 27 de octubre de 2020, del Servicio de Salud Iquique, en su punto N° 1, en el sentido de retrotraer el cronograma de concurso interno de encasillamiento para titulares y a contratados para proveer cargos titulares **solamente de la planta de Profesionales del Servicio de Salud Iquique**, a partir de la Etapa de Publicación de Puntajes Preliminares, según a continuación se indica:

<b>MODIFICACIÓN CRONOGRAMA PROCESO CONCURSO INTERNO DE CONTRATA Y TITULARES ENCASILLAMIENTO PLANTA PROFESIONALES Y SERVICIO DE SALUD IQUIQUE.</b>			
<b>ACTIVIDADES/ETAPAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Publicación de nómina de puntajes preliminares en la página web del Servicio de Salud y difusión en los establecimientos dependientes	Hasta el primer día hábil siguiente a la resolución del comité de selección.	18/03/2021	18/03/2021
Recepción de apelaciones dirigidas al Comité de Selección	Hasta el segundo día hábil siguiente a la fecha de publicación de la nómina de puntajes preliminares	19/03/2021	22/03/2021
Resolución de las apelaciones por el comité de selección	Hasta el primer día hábil siguiente al cierre de la recepción de apelaciones.	23/03/2021	23/03/2021
Publicación de resultados definitivos en la página web del Servicio de Salud y difusión a los establecimientos dependientes	Hasta el primer día hábil siguiente a la fecha en que se resuelvan las apelaciones, si las hubiere.	24/03/2021	24/03/2021
Ofrecimientos y aceptación del cargo.	Hasta el segundo día hábil siguiente a la publicación de los resultados definitivos	25/03/2020	26/03/2021
Carga de resultados definitivos al SIRH y Dictación de resolución que dispone el Encasillamiento y envío a Contraloría.	Hasta el primer día hábil siguiente al cierre del plazo de aceptación del cargo.	29/03/2021	29/03/2021



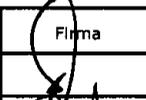
**SERVICIO DE SALUD IQUIQUE**  
**SUBDIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS SSI**  
N.I. 222 17/03/2022

Notificación de asume funciones y finalización del proceso	A partir de la recepción de la Resolución de encasillamiento con toma de razón		
--	--	--	--

*Los plazos señalados en esta calendarización no son perentorios por lo que cualquier variación debe ser comunicada oportunamente a través de los mismos medios utilizados en el llamado a concurso.*

**PUBLÍQUESE EN LA WEB SSI, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE**

  
**JORGE GALLEGUILLOS MÖLLER**  
**DIRECTOR**  
**SERVICIO DE SALUD IQUIQUE**

	Iniciales nombre	Firma
Presidente Comité de Selección Concurso Interno de Encasillamiento	PQR	
Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas (S)	RFM	
Secretaría Comité de Selección Concurso Interno Encasillamiento	AAF	



**SERVICIO DE SALUD IQUIQUE**  
**SUBDIRECCION DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS SSI**  
N.I. 222 17/03/2022

Notificación de asume funciones y finalización del proceso	A partir de la recepción de la Resolución de encasillamiento con toma de razón		
--	--	--	--

*Los plazos señalados en esta calendarización no son perentorios por lo que cualquier variación debe ser comunicada oportunamente a través de los mismos medios utilizados en el llamado a concurso.*

**PUBLÍQUESE EN LA WEB SSI, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE**



**JORGE GALLEGUILLOS MÖLLER**  
**DIRECTOR**  
**SERVICIO DE SALUD IQUIQUE**

	Iniciales nombre	Firma
Presidente Comité de Selección Concurso Interno de Encasillamiento	PQR	
Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas (S)	RFM	
Secretaría Comité de Selección Concurso Interno Encasillamiento	AAF	



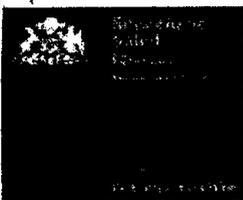
Lo que me pido transcribir a Usted, para su conocimiento y fines pertinentes

**DISTRIBUCIÓN:**

- ✓ Dirección SSI [direccion.ssi@redsalud.gov.cl](mailto:direccion.ssi@redsalud.gov.cl)
- ✓ Dirección HETG [secretaria.director@hospitaliquique.cl](mailto:secretaria.director@hospitaliquique.cl)
- ✓ Dirección CGU H. REYNO [fany.gomezcoello@redsalud.gov.cl](mailto:fany.gomezcoello@redsalud.gov.cl)
- ✓ Integrantes Comisión:  
[patricia.quintard@redsalud.gov.cl](mailto:patricia.quintard@redsalud.gov.cl),  
[jorger.gonzalez@redsalud.gov.cl](mailto:jorger.gonzalez@redsalud.gov.cl),  
[rafael.villalobos@redsalud.gov.cl](mailto:rafael.villalobos@redsalud.gov.cl)  
[ivonnealanizc@gmail.com](mailto:ivonnealanizc@gmail.com)  
[godoy.armando@gmail.com](mailto:godoy.armando@gmail.com)
- ✓ Integrantes Comisión Suplentes:  
[marg2030@gmail.com](mailto:marg2030@gmail.com)  
[suverev@gmail.com](mailto:suverev@gmail.com)  
[brenda.pasten@hospitaliquique.cl](mailto:brenda.pasten@hospitaliquique.cl)  
OROBLES87@YAHOO.ES
- ✓ Secretaria Comisión [alejandra.aguirre@redsalud.gov.cl](mailto:alejandra.aguirre@redsalud.gov.cl), [isis.gallardo@redsalud.gov.cl](mailto:isis.gallardo@redsalud.gov.cl)  
[karina.sandovalb@redsalud.gov.cl](mailto:karina.sandovalb@redsalud.gov.cl)

**REPRESENTANTES ASOCIACIONES GREMIALES**

- ✓ Fenpruss [iquique@fenpruss.cl](mailto:iquique@fenpruss.cl)
- ✓ Asenf [asenfiquique@gmail.com](mailto:asenfiquique@gmail.com)
- ✓ Asociación de funcionarios Fenats Base Hospital [fenatsbase.hospital.iqq@gmail.com](mailto:fenatsbase.hospital.iqq@gmail.com)
- ✓ Asociación de funcionarios Fenats Histórica Hospital [fenatshistoricaiquique2013@gmail.com](mailto:fenatshistoricaiquique2013@gmail.com)
- ✓ Asfunshi [sbsberrios@gmail.com](mailto:sbsberrios@gmail.com)
- ✓ SDGDP SSI [rene.flores@redsalud.gov.cl](mailto:rene.flores@redsalud.gov.cl), [rrhh.ssi@redsalud.gov.cl](mailto:rrhh.ssi@redsalud.gov.cl)
- ✓ SDGDP HETG [jose.balmaceda@hospitaliquique.cl](mailto:jose.balmaceda@hospitaliquique.cl); [samantha.olivares@gmail.com](mailto:samantha.olivares@gmail.com)
- ✓ CGU H. Reyno [roxana.peñaranda@redsalud.gov.cl](mailto:roxana.peñaranda@redsalud.gov.cl); [anakena.bravo@redsalud.gov.cl](mailto:anakena.bravo@redsalud.gov.cl)
- ✓ Unidad de Relaciones Laborales SSI, [eduardo.maldonado@redsalud.gov.cl](mailto:eduardo.maldonado@redsalud.gov.cl) (difusión asociaciones gremiales)
- ✓ Depto. de Gestión de RR.HH. [luis.vergarar@redsalud.gov.cl](mailto:luis.vergarar@redsalud.gov.cl), [carol.perezr@redsalud.gov.cl](mailto:carol.perezr@redsalud.gov.cl)
- ✓ Registro Unidad de Gestión de Personal [karina.sandovalb@redsalud.gov.cl](mailto:karina.sandovalb@redsalud.gov.cl), [vania.ardiles@redsalud.gov.cl](mailto:vania.ardiles@redsalud.gov.cl)
- ✓ Oficina de Partes.

	<b>ACTA N° 20 COMITÉ SELECCIÓN CONCURSO INTERNO ENCASILLAMIENTO DE CONTRATAS Y TITULARES, PLANTA PROFESIONALES, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES</b>			
	FECHA	17/03/2021		
	LUGAR	DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD IQUIQUE - ANIBAL PINTO N° 815 - SEXTO PISO (MODALIDAD PRESENCIAL - ZOOM)		
	HORA	09:30 HRS.		

INTEGRANTES	NOMBRE	CALIDAD	MODALIDAD	OBSERVACIONES
	PATRICIA QUINTARD ROJAS	INTEGRANTE	PRESENCIAL	
	RAFAEL VILLALOBOS NUÑEZ	INTEGRANTE	PRESENCIAL	
	ARMANDO GODOY VARGAS	INTEGRANTE	PRESENCIAL	
	NO ASISTE	INTEGRANTE	PRESENCIAL	
	BRENDA PASTEN SALFATE	INTEGRANTE	PRESENCIAL	
	MIGUEL DEL VALLE UTRERAS	ASOC. FUNC.	PRESENCIAL	FENPRUSS
	SE EXCUSA	ASOC. FUNC.	PRESENCIAL	ASENF
	AGUIRRE FUNEZ ALEJANDRA	SECRETARIA	PRESENCIAL	

EN IQUIQUE A 17 DE MARZO DE 2021, SE REUNE DE MANERA EXCEPCIONAL EL COMITÉ DE SELECCIÓN A FIN TOMAR CONOCIMIENTO DE OBSERVACIONES DISPUESTA EN OFICIO ES N° 3411 DE 2021 DE CONTRALORÍA REGIONAL DE TARAPACA, QUE REPRESENTA LA RESOLUCION N° 28 DE 2020 DEL SERVICIO DE SALUD IQUIQUE, QUE ENCASILLA AL PERSONAL DE LA PLANTA DE PROFESIONALES DEL SERVICIO DE SALUD IQUIQUE, QUE SE ADJUNTA.

**COMITÉ ACUERDA:**

DEJAR ESTABLECIDO EN ACTA QUE ESTE COMITÉ HACE PRESENTE QUE LA REVISIÓN DE ESTE PROCESO OBSERVADO POR CONTRALORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ OBEDECE A LABORES DE CARÁCTER OPERATIVO EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE OPERACIONES DE LAS SDGDP QUE EN TERMINO GENERALES CORRESPONDE A INCONSISTENCIAS DE LOS REGISTROS DE LOS DISTINTOS SISTEMAS QUE SE UTILIZAN EN LA GESTION DE LAS PERSONAS Y LA DOCUMENTACION TENIDA A LA VISTA EN EL PROCESO DE ENCASILLAMIENTO Y ESCAPAN AL AMBITO DE COMPETENCIA DE ESTE COMITÉ.

LO REPRESENTADO POR CONTRALORIA GENERÓ LA REVISIÓN DE LOS CASOS OBSERVADOS Y SU CORRECCIÓ EN LOS REGISTROS DEL PERSONAL CORRESPONDIENTE. DICHO LO ANTERIOR ESTA COMISIÓN PROCEDERA A RETOMAR EL PROCESO DE ENCASILLAMIENTO.

QUE SE ENTREGA INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA PLANTA DE PROFESIONALES DEL SERVICIO DE SALUD IQUIQUE, Y EL COMITÉ ACUERDA ABORDAR LOS REGISTROS CORREGIDOS Y LOS CASOS QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EL PROCESO DE ENCASILLAMIENTO.

LA OBSERVACIONES REPRESENTADA POR CONTRALORÍA REGIONAL DE TARAPACÁ, EN OFICIO N° 3411 DE 2021, QUE ADVIERTE EN EL CASO DE FUNCIONARIA D. LUCILA RICHARDS CORTES, RUT 7.084.763-9, QUE EL CERTIFICADO DE ASISTENTE SOCIAL OTORGADO POR INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS, EL DIPLOMA CORRESPONDE A 8 SEMESTRES.

LA COMISIÓN INDICA QUE LOS DOCUMENTOS REVISADOS DURANTE EL PROCESO CERTIFICARON SU TITULO PROFESIONAL DE 10 SEMESTRES, EN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN FIRMADO POR EL SDGDP DEL HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES GALDAMES Y LA FUNCIONARIA.

QUE CONFORME LOS ANTECEDENTES OBERVADOS POR CONTRALORÍA Y APORTADOS POR LA SDGDP DEL ESTABLECIMIENTO Y LA FUNCIONARIA, SE CONSTATA ERROR DE REGISTRO DEL N° DE SEMESTRES DEL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL PONDERADO POR 10 SEMESTRES, DEBIENDO HABER SIDO POR 8 SEMESTRES.

SE MODIFICA PUNTAJE TITULO PROFESIONAL PUNTAJE FACTOR 90 PUNTOS, PUNTAJE PONDERADO 22.50, PUNTAJE TOTAL DEL CONCURSO 72.50. LO QUE INCIDE EN SU UBICACIÓN EN EL CONCURSO, NO MODIFICANDO LOS CARGOS Y GRADOS OFRECIDOS EN ESTE.

EN RAZON DE LO ANTERIOR, A FIN DE SUBSANAR CONTABILIZACION DE PUNTAJE EN FACTOR APTITUDES ESPECIFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION DE LA FUNCIONARIA D. LUCILA RICHARDS CORTES ESTE COMITÉ ACUERDA RETROTRAER EL PROCESO A LA ETAPA DE PUBLICACIONES DE PUNTAJES PRELIMINARES, CONSIDERANDO UN CRONOGRAMA MÁS ACOTADO QUE EL DISPUESTO EN LAS BASES DEL CONCURSO DISPUESTO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 1321 DE 2018, DE LA SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES, DADO A QUE LA MODIFICACION DE PUNTAJE SEÑALADA NO ALTERA LOS CARGOS Y GRADOS OFRECIDOS EN EL PROCESO.

QUE SE ACUERDA EL PRESENTE CRONOGRAMA DE PROCESO Y SE APRUEBA NÓMINA DE PUNTAJES PRELIMINARES ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

MODIFICACIÓN CRONOGRAMA PROCESO CONCURSO INTERNO DE CONTRATA Y TITULARES ENCASILLAMIENTO SERVICIO DE SALUD IQUIQUE PLANTA ADMINISTRATIVOS				ENCARGADO DEL PROCESO	DIAS HABILES
ACTIVIDADES/ETAPAS	PLAZOS	DESDE	HASTA		
Publicación de nómina de puntajes preliminares en la página web del Servicio de Salud y difusión en los establecimientos dependientes	Hasta el primer día hábil siguiente a la resolución del comité de selección.	18/03/2021	18/03/2021	SUBDIRECCIONES DE RR.HH. DSSI Y HETG	1
Recepción de apelaciones dirigidas al Comité de Selección	Hasta el primer día hábil siguiente a la fecha de publicación de la nómina de puntajes preliminares	19/03/2021	22/03/2021	SUBDIRECCIONES DE RR.HH. DSSI Y HETG	2

*(Handwritten signatures and initials are present below the table)*

Resolución de las apelaciones por el comité de selección	Hasta el primer día hábil siguiente al cierre de la recepción de apelaciones.	23/03/2021	23/03/2021	INTEGRANTES COMITÉ	1
Publicación de resultados definitivos en la página web del Servicio de Salud y difusión a los establecimientos dependientes	Hasta el primer día hábil siguiente a la fecha en que se resuelvan las apelaciones, si las hubiere.	24/03/2021	24/03/2021	SUBDIRECCIONES DE RR.HH. DSSI Y HETG	1
Ofrecimientos y aceptación del cargo.	Hasta el segundo día hábil siguiente a la publicación de los resultados definitivos	25/03/2020	26/03/2021	SUBDIRECCIONES DE RR.HH. DSSI	2
Carga de resultados definitivos al SIRH y Dictación de resolución que dispone el Encasillamiento y envío a Contraloría.	Hasta el primer día hábil siguiente al cierre del plazo de aceptación del cargo.	29/03/2021	29/03/2021	SUBDIRECCION DE RR.HH. DSSI	1
Notificación de asume funciones y finalización del proceso	A partir de la recepción de la Resolución de encasillamiento con toma de razón			SUBDIRECCIÓN DE RR.HH. DSSI Y HETG	TOMA RAZON

